

CÁTEDRA CANTABRIA 2009. PROVINCIA, REGIÓN Y NACIÓN EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Jueves, 12 de noviembre de 2009

Resumen de la conferencia “De la España Una al Estado autonómico: autogobierno regional y descentralización administrativa” a cargo de Antonio Rivera Blanco, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco

Sobre la base de un recorrido básico y comentado sobre las experiencias autonómicas de los años treinta y, sobre todo, de la Transición para acá, el resumen del contenido de la conferencia es el siguiente:

"La fórmula autonomista ha tratado de dar respuesta en España a dos demandas en parte o aparentemente convergentes, aunque profundamente distintas en su origen: una organización descentralizada de la administración del Estado que trate de ser más eficaz y cercana al ciudadano, y un anhelo de excepcionalidad y de marco político propio por parte de diversos sectores sociales y políticos de las llamadas comunidades históricas (Cataluña, País Vasco y Galicia).

La necesidad de atender a dos criterios tan dispares y la propia conformación del proceso autonómico en el día a día, al no estar éste prefijado ni cerrado en su origen, le han caracterizado como aparentemente impreciso, tortuoso y sometido a las coyunturas de equilibrio de fuerzas políticas. Desde ese punto de vista, el proceso resulta exitoso en una consideración de conjunto, a la vez que excesivamente frágil y contradictorio si se ajusta la mirada al nivel de detalle".